

Caldas, 07 de septiembre de 2026

Señor(a): Girlesa Andrea Ramírez Usme

Subgerente Administrativa y financiera

Supervisor(a)

Asunto: Aceptación modificación

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de Invitación a Modificar N°3 del Contrato suscrito entre el INDEC y yo, manifiesto mi interés y aceptación al Otrosí N°3 al contrato N° PS-011-2026, cuyo objeto es: "Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como profesional universitario para apoyar los procesos de planeación y calidad del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas – INDEC" con un plazo inicial de seis (6) meses y una ampliación y adición contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II, sin exceder el 31 de diciembre de 2026. Con un valor de (33.600.000) TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

ADICIÓN N°3: Por un valor de 4.200.000 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS ES equivalente al 16,67% del valor inicial del contrato.

AMPLIACIÓN N°3: Por un término de Un (1) mes contado a partir del día siguiente de la terminación del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Atentamente,

Mateo Correa G.

Nombre: MATEO CORREA GIRALDO

Cédula: 1.026.152.289

Celular :3003660396

Correo: MATEOCGIRALDO@GMAIL.COM